

A Coruña, a 9 de novembro de 2.022

ACTA JUNTA ELECTORAL

DON JOSÉ M^a RÍO RODRÍGUEZ, titular del DNI n° 32.783.523-J;
DON MARCELO ALFONSO SALAZAR PÉREZ, titular del DNI n°
32.823.026-W y DON JOSÉ MANUEL AMOR BARREIRO, titular del
DNI n° 33.284.161-X.

REUNIDOS telemáticamente en la fecha indicada, tras comprobar que no se ha formulado reclamación ni recurso alguno contra la Proclamación Provisional de la candidatura a la Presidencia de la Federación Gallega de Rugby encabezada por Don José Ignacio Cociña Iglesias efectuada por esta Junta Electoral en su reunión del pasado 2 de noviembre y de acuerdo con lo establecido en el apartado octavo del artículo 21 del Reglamento Electoral, se procede a la **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE RUGBY** encabezada por DON JOSÉ IGNACIO COCIÑA IGLESIAS como única presentada.